Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	27	de	Febrero	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: **1.410-12.14-0051** de **14 DE FEBRERO DE 2023**

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500004450 de 3 de Febrero de 2023 y RPC 5600049201 de 14 de FEBRERO de 2023

Apropiación Presupuestal: No. Ítem 1, 1-1035/1143/2-320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/15: FONDO DE SEGURIDAD. Y CONVIVENCIA/SRIA CONVIVENC Y SEG/servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR30304002.
Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca
META DE PRODUCTO: MP303040300203.
Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECÍFICO: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca
PROGRAMA: Pg30304. Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA: Sp3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/15
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008
CUENTA MAYOR: 5507050802- servicios-contratista

Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor: MARIA DEL PILAR VARGAS RUIZ
Subsecretario (E) en Gestión de Convivencia y Seguridad ciudadana

Powered by CamScanner

	Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	Wilson Edgard Pérez Anacona Ingeniero Electricista CC. 16796321 de Cali 3216404440

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **(FEBRERO)** de **2023**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **(FEBRERO)** de **2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Analizar y conceptuar desde su área de conocimiento los temas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión. 2. Realizar desde su área de conocimiento, apoyo a las supervisiones designadas a la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad relacionado con el proyecto de inversión 3. Realizar informes y actas del apoyo brindado a las supervisiones designadas a la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad con referencia al proyecto de inversión 4. Brindar Asistencia Técnica acorde con su área de conocimiento para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de (FEBRERO) de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	16.66%
Otras consideraciones.		

Powered by CamScanner

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Analizar y conceptuar desde su área de conocimiento los temas relacionados con la ejecución del proyecto de inversión.
2. Realizar desde su área de conocimiento, apoyo a las supervisiones designadas a la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad relacionado con el proyecto de inversión

- Realizó visita técnica en el mes de Febrero de 2023 al Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, para realizar verificación de implementación y funcionamiento de los equipos de BIOMIG en Migración Colombia, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.
- Participó de reunión técnica en el Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili en el mes de Febrero de 2023, para verificar estado de infraestructura del Centro de rehabilitación y poder determinar el monto de la inversión de acuerdo a diseños existentes, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.
- Participó de reunión virtual con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito de Santiago de Cali, ICBF y Gobernación del Valle, en el mes de Febrero de 2023, para determinar el alcance de la intervención en el Centro de Formación Juvenil del Valle del Lili, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.
- Realizó visita en el mes de Febrero de 2023 al sitio donde se construirá el CAI de Ciudad Jardín en compañía de la Policía Metropolitana de Cali con la Intendente Erika Gómez, para determinar alcance de la intervención con la inversión de la Gobernación del Valle, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.

Powered by CamScanner

3. Realizar informes y actas del apoyo brindado a las supervisiones designadas a la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad con referencia al proyecto de inversión

- Realizó informe de visita realizada en migración Colombia, en el marco del contrato AUNAR ESFUERZO TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, SOPORTE TECNOLÓGICO CON SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ENTRE DISPOSITIVOS (HARDWARE Y SOFTWARE) DE BARRERA DE CONTROL DE ACCESO CON TECNOLOGÍA BIOMIG, CONECTADOS AL SISTEMA PLATIUM DE MIGRACIÓN COLOMBIA, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.
- Realizó informe de la visita técnica al Centro de Formación del Valle del Lili en el mes de Febrero de 2023, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.
- Realizó informe en el mes de Febrero de 2023 de la visita al sitio donde se construirá CAI para la Policía Metropolitana de Cali, enfocado en las acciones para la vigilancia control y monitoreo de la seguridad y orden público del Departamento del Valle del Cauca.

4. Brindar Asistencia Técnica acorde con su área de conocimiento para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 64 de 1978 por la cual se reglamenta el ejercicio de la ingeniería, la arquitectura y profesiones auxiliares. Y El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
  - **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO PALICA.
  - **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: NO APLICA.
  - **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA.
  - **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.

Powered by CamScanner

Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: No aplica
Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias

Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10109401

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la (1) primera cuota se anexan certificados de EPS (SURA) Pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA). Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	36.300.000
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	36.300.000
Valor pagado	0
Valor causado que no se ha pagado	6.050.000
Valor total ejecutado	6.050.000
Valor saldo por ejecutar	30.250.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA.
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA.
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA.
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	$	$

Powered by CamScanner

Actividades:		
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial "El Valle está en vos", el Estatuto de Contratación Pública, Manuales 3 guías Colombia compra eficiente, ordenanza No. 430 Noviembre 22 de 2016, Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, Norma NTC 2050, Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día 24**	**de**	**Mes: marzo**	**de**	**2023**
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (27)					
VEINTISIETE	días del mes de		FEBRERO	de	2023

Nombre: MARIA DEL PILAR VARGAS RUIZ
C.C. 31.887.067.
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

ANEXO 1









Powered by CamScanner

ANEXO 2









Powered by CamScanner

ANEXO 3

Reunion CAE-Valle del LILI GOBVALLE

wilsoncoinperez@gmail.com (no compartidos)
Cambiar de cuenta

Borrador guardado

*Obligatorio

NOMBRE COMPLETO *

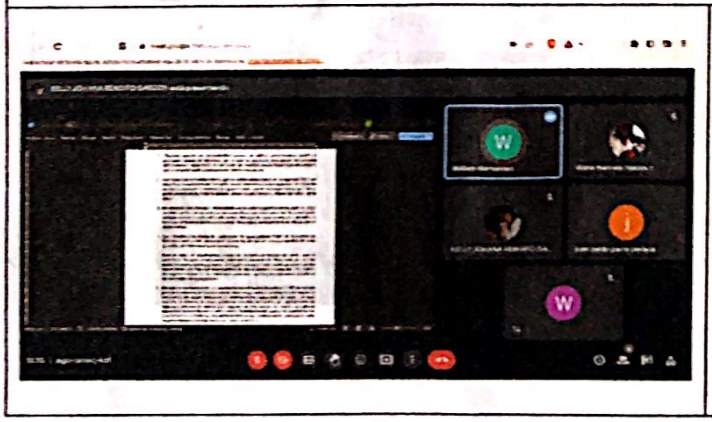
Wilson Edagrd Pérez Anacona

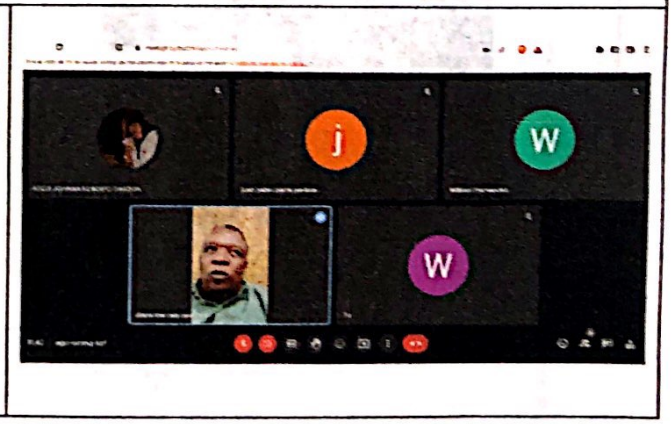
DEPENDENCIA *

Gobernación del Valle, Sec Conv y Seguridad C

CARGO *

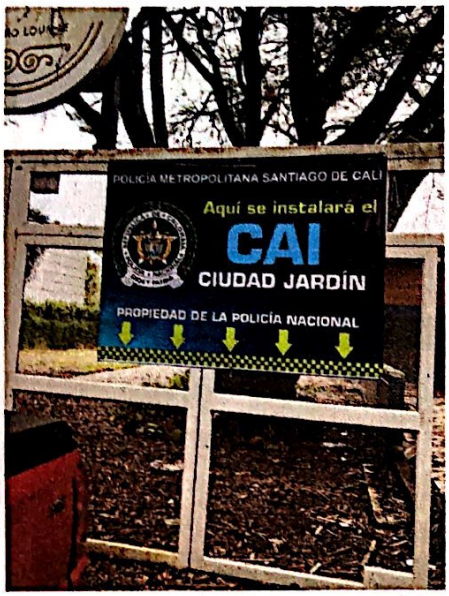
Ingeniero contratista





Powered by CamScanner

ANEXO 4









Powered by CamScanner

ANEXO 5

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Santiago de Cali, Febrero de 2023

Dr.
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
SUBSECRETARIO
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Asunto: Informe VISITA AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGÓN

Se realizo visita para revisar la instalación, integración de los equipos y software de las barreras de control de acceso con tecnología Biomig en la Regional de Occidente de Migración Colombia del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón firmado con la empresa IMPRETICS EICE con el objeto del contrato: AUNAR ESFUERZO TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA INTEGRACION, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, SOPORTE TECNOLOGICO CON SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ENTRE DISPOSITIVOS (HARDWARE Y SOFTWARE) DE BARRERA DE CONTROL DE ACCESO CON TECNOLOGIA BIOMIG, CONECTADOS AL SISTEMA PLATIUM DE MIGRACION COLOMBIA, DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO "GENERACION DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POR UN VALLE SEGURO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En la visita técnica se pudo evidenciar lo siguiente:

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	Aviso de la valla al ingreso del control de Migración Colombia

Powered by CamScanner

ANEXO 6.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Santiago de Cali, Febrero de 2023

Dr.
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
SUBSECRETARIO
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Asunto: Informe VISITA INFRAESTRUCTURA CENTRO DE FORMACION JUVENIL VALLE DE LILI

Se realizo visita de infraestructura al Centro de Formacion Juvenil Valle del Lili. En la visita estuvo presente personal contratista de la Secretaria de Seguridad y Justicia de la alcaldia de Cali , ICBF y Gobernación del Valle del Cauca, realizando recorrido por todas las instalaciones en compañía de la Dra Zully Florez Saldaña, y Elder Fabian Ibarbo, encargado del manejo ambiental.
En el valle del Lili se observo lo siguiente:

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	En la sala de juntas del centro de reclusión se exponen las necesidades y problemas de infraestructura que se presentan
	Se evidenció que los agujeros en las juntas se estan tapando con jabón para evitar que el agua ingrese al dormitorio

www.valledelcauca.gov.co
#ValleInvencible

Powered by CamScanner

ANEXO 7

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Santiago de Cali, Febrero de 2023

Dr.
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
SUBSECRETARIO
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Asunto: INFORME VISITA CAI CIUDAD JARDÍN

Se realizo visita tecnica donde se va a realizar la inversion para la ubicacion del nuevo CAI de Ciudad jardin de la Policia metropolitana de Cali, en compañía de la Subintendente Erika Gomez, se pudo observar lo siguiente

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	El sitio es un lote ubicado en sobre la avenida Cañasgordas y a un lado de Karens Pizza de Ciudad Jardín, sentido Sur-Norte
	El sitio solo tiene un aviso que anuncia la ubicación del nuevo CAI

Powered by CamScanner

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Santiago de Cali, Febrero de 2023

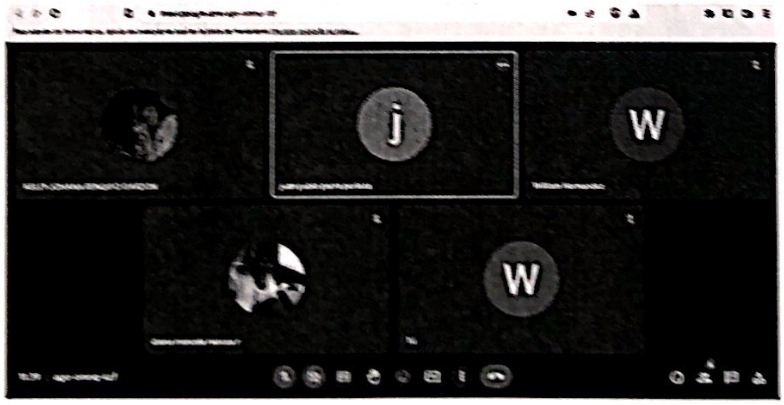
Dr.
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS
SUBSECRETARIO
SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Asunto; **Informe REUNION VIRTUAL CENTRO DEREHABILITACION VALLE DEL LILI**

Se realizó reunión virtual con Diana Marulanda de la Secretaria de Seguridad y Justicia de La Alcaldía de Cali, Kelly Johanna Rengifo de la Secretaria de Seguridad y Justicia, el arquitecto Juan Pablo Parra y el Dr William Hernández, subsecretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle.

En esta reunión se verifico los alcances de las obras a iniciar en el centro de rehabilitación y la participación de cada uno de los organismos del estado como Alcaldía de Cali, Gobernación del Valle.

Dado que no estaba el funcionario que tomaba la decisión por parte de ICBF, queda pendiente la convocatoria para otra reunión.



Cordialmente,

WILSON EDGAR PEREZ ANACONA
Ingeniero Contratista
Secretaria de Convivencia y Seguridad

Powered by CamScanner